



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
12 de abril de 2013
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo

Reunión de expertos sobre la evaluación del impacto
de las alianzas público-privadas en el comercio y
el desarrollo de los países en desarrollo

Ginebra, 26 a 28 de marzo de 2013

Informe de la Reunión de expertos sobre la evaluación del impacto de las alianzas público-privadas en el comercio y el desarrollo de los países en desarrollo

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 26 al 28 de marzo de 2013

Índice

	<i>Página</i>
Introducción.....	2
I. Resumen de la Presidencia.....	2
II. Cuestiones de organización.....	12
Anexo	
Participantes.....	13

Introducción

1. La Presidencia de la Reunión de expertos sobre la evaluación del impacto de las alianzas público-privadas en el comercio y el desarrollo de los países en desarrollo invitó a los expertos a que desarrollaran y ampliaran las principales esferas, incorporando al debate sus perspectivas regionales, y a que aclararan otras esferas de preocupación y expusieran reflexiones sobre el futuro.

I. Resumen de la Presidencia

A. Declaraciones de apertura

2. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD destacó que las alianzas público-privadas (APP) habían cobrado una importancia cada vez mayor en el panorama internacional y observó una tendencia general en muchos países a recurrir menos a medidas y normas obligatorias, como las prescripciones en materia de contenido nacional, y cada vez más a la creación de alianzas entre los sectores público y privado, en particular en los sectores de la agricultura y los productos básicos. Asimismo, señaló la importancia de las APP para la promoción de actividades de valor añadido entre los proveedores nacionales con el fin de que los países en desarrollo en rápido crecimiento pudieran superar el riesgo de caer en la "trampa del ingreso medio".

3. El Director de la División de la Inversión y la Empresa de la UNCTAD hizo una declaración introductoria, en la que destacó que las cadenas de valor mundiales podían ser una vía importante para la creación de capacidad y la potenciación de la competitividad internacional en los países en desarrollo. En particular, las cadenas de valor mundiales podían permitir a las pequeñas y medianas empresas mejorar su productividad y su acceso a los mercados internacionales. Sin embargo, los beneficios que potencialmente podían derivarse de esas cadenas no eran automáticos. Las alianzas entre partes en desarrollo eran importantes. Asimismo, si bien las cadenas de valor mundiales podían contribuir a la generación de empleo y la proliferación de oportunidades de modernización industrial a largo plazo, entrañaban también riesgos para los países en desarrollo, como repercusiones sociales y ambientales, efectos de cautividad (*lock-in*), actividades productivas proclives a ser desplazadas. La política era fundamental para maximizar las contribuciones positivas y minimizar los efectos negativos, en particular un conjunto de políticas comerciales y de inversión coherentes que se reforzaran mutuamente, así como unas estrategias generales de desarrollo apropiadas.

B. Alianzas público-privadas para promover la participación de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas de valor mundiales

4. En la primera sesión, los expertos explicaron sus experiencias sobre la manera en que los acuerdos de alianzas público-privadas podían ayudar a fomentar la oferta local y la capacidad de las pymes de los países en desarrollo de crear valor añadido. Los oradores señalaron que los países que ayudaban a sus pymes a superar las limitaciones de capacidad habían logrado situar a sus empresas nacionales en mejores condiciones de éxito en las cadenas de valor mundiales. Sostuvieron que para que la modernización de las pymes fuera eficaz era preciso un fuerte estímulo externo de la innovación y que, junto con un apoyo adecuado, la integración en las cadenas de valor mundiales podía ser útil. Así, por ejemplo, los resultados más recientes de la investigación de la UNCTAD indicaban una correlación

positiva entre las tasas de crecimiento del producto interior bruto y la proporción de la inversión extranjera directa (IED) en el ingreso nacional (la "tasa de participación en las cadenas de valor mundiales" de un país). El Director de la División de la Inversión y la Empresa de la UNCTAD observó que el comercio mundial y los modelos de IED presentaban una correlación cada vez mayor gracias a las cadenas de valor mundiales.

5. Un orador señaló que en su país, Ghana, por primera vez se había nombrado recientemente un ministro de desarrollo del sector privado y las APP, y destacó la importancia de desarrollar una política adecuada y un marco jurídico para las APP, evitando el doble peligro de sobreproteger a las empresas nacionales o subvencionar en exceso al sector privado. Algunos delegados saludaron la iniciativa como una buena señal para África.

6. Otro orador, de la Cámara de Comercio Internacional, insistió en que de una forma u otra la mayoría de las pymes formaban ya parte de las cadenas de valor mundiales —aunque a veces no eran conscientes de su contribución. Por ello, las APP resultaban necesarias para que las pymes pudieran comprender mejor su posición y sus oportunidades dentro de las cadenas de valor mundiales, en particular en relación con el advenimiento de la era del comercio Sur-Sur de bienes y servicios posibilitado por la tecnología de la información y de las comunicaciones.

7. Otro orador del grupo citó el caso de las consultas impulsadas por el sector privado para la adopción por Costa Rica de la primera política pública de fomento de las pymes y el emprendedurismo en cuanto estrategia de éxito para superar la crisis económica 2007-2008. También se hizo referencia a la Red de apoyo a las PYME y al Consejo de Competitividad de Costa Rica como ejemplo de plataformas satisfactorias para los múltiples participantes de los sectores público y privado, el mundo universitario y los proveedores de servicios de fomento empresarial. El orador de Ghana señaló la importancia de incorporar el enfoque de la APP no circunscribiéndolo a un ministerio u organismo en particular.

8. El orador también estaba de acuerdo en la importancia crucial de la creación de confianza, del diálogo permanente y de un lenguaje común, así como de la aceptación por el sector privado y de un liderazgo político al más alto nivel a fin de materializar todo el potencial de los acuerdos de APP. Incidió en que era fundamental la selección de socios corporativos y públicos plenamente comprometidos desde el principio, sobre todo dado el problema del elevado costo que suponen para los primeros la creación de una infraestructura de apoyo cuyos beneficios posteriormente podrían ser aprovechados por todos. Algunos delegados también convinieron en que la instauración de una cultura de la transparencia y apertura entre todos los socios creaba un entorno propicio para el éxito de las APP.

9. El orador del Centro de Promoción de las Importaciones de Países en Desarrollo de los Países Bajos observó una tendencia general hacia un uso excesivamente amplio del concepto de APP e insistió en la necesidad de superar un pensamiento basado en proyectos y adoptar enfoques sectoriales integrados con la participación de todas las partes interesadas con el fin de hacer la colaboración público-privada sostenible y transformacional a largo plazo. Por ejemplo, destacó que la colaboración entre los ministerios de agricultura, los trabajadores de extensión agraria y las empresas compradoras habían sido algunos de los ejemplos más afortunados de acuerdos de APP.

10. Durante el debate, un delegado hizo referencia a algunos de los riesgos de las APP y a la integración en las cadenas de valor mundiales. Por ejemplo, hizo hincapié en que, si bien las cadenas de valor mundiales contribuían a la generación de empleo y de oportunidades para la modernización industrial, también podían tener efectos sociales y ambientales adversos y desencadenar efectos de cautividad y provocar vulnerabilidad a la entrada sin trabas de inversión extranjera directa. El delegado convino en que las políticas

de inversión deberían maximizar las contribuciones positivas y minimizar los efectos negativos.

11. Varios delegados también plantearon la cuestión de los incentivos y las amenazas en el caso de las empresas líderes de las cadenas mundiales de valor como una manera de solucionar las cuestiones relacionadas con la buena administración, el incumplimiento o la falta de contribución a los objetivos de desarrollo. Los delegados coincidieron en que los códigos corporativos no tenían que contravenir las prioridades nacionales en materia de desarrollo. También señalaron la importancia de las normas privadas voluntarias y su facilitación por el sector público. Señalaron que el concepto de APP se estaba utilizando cada vez más para referirse a la promoción del comercio y la responsabilidad social empresarial a través de iniciativas emprendidas por los distintos interesados y para que las pymes puedan cumplir las normas y las prácticas mundiales de responsabilidad social empresarial. Los delegados también examinaron la necesidad de facilitar una colaboración efectiva entre las empresas transnacionales y los centros universitarios nacionales de investigación y otras instituciones que brindaban un apoyo efectivo. Un delegado señaló también la necesidad de adoptar enfoques regionales y de armonizar esfuerzos, sobre todo cuando el mercado interno de los países era reducido.

12. Otro delegado destacó las posibilidades que brindaban el diálogo entre los sectores público y privado y los foros de intermediación en los planos local, nacional y mundial, incluso en conferencias de alto nivel, como la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en Estambul (Turquía), el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado en Busán (República de Corea), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) y el Foro Mundial de Inversiones de la UNCTAD, que tiene un carácter bienal. Por ejemplo, en una reunión paralela celebrada entre Nestlé y el Gobierno de las Comoras en el marco del Foro Mundial de Inversiones de 2012 se fraguó una asociación para el abastecimiento sostenible de vainilla orgánica certificada. En el plano nacional, la Mesa Redonda Presidencial de Inversores de Uganda había logrado facilitar las consultas informales entre una serie de consejeros delegados de empresas transnacionales y el Gobierno, ejemplo que podía servir de modelo para otros países.

C. Impulsores y configuración institucional de las alianzas público-privadas

13. En la segunda sesión, los expertos del grupo examinaron los principales factores impulsores y la configuración institucional más eficaz para las APP. Se consideró que la existencia de una fuerte voluntad política era el principal factor determinante de que las APP produjeran beneficios reales a todos los interesados. Entre el resto de factores determinantes, los oradores señalaron la presencia de instituciones económicas de gran calidad, una cultura empresarial pujante e incentivos lo suficientemente importantes para que todos los socios colaboraran en el seno de una determinada APP. Destacaron que, en algunos países, una ley había dado carácter formal a las APP, definiendo su marco jurídico y reglamentario y facultando al gobierno, mediante la creación de órganos como los comités técnicos interministeriales y las unidades de APP, a iniciar la ejecución de proyectos de APP. En otros casos, la prioridad de participar en acuerdos de APP que condujeran al crecimiento y al desarrollo sostenibles se había materializado en la creación de un ministerio *ad hoc* encargado de las APP.

14. Si embargo, los oradores destacaron que en la mayoría de los casos, el diálogo y la interacción constantes entre organismos públicos, el sector privado y la sociedad civil era el factor que generaba alianzas sostenibles. Subrayaron también la importancia de lograr la participación en ese diálogo de las instituciones académicas y los centros de investigación,

que representaban uno de los tres pilares del "triángulo de oro" que dio origen a las APP con su elevado contenido de conocimientos y transferencia de tecnología. Los oradores también destacaron que las APP eran un instrumento eficaz para paliar el carácter informal de las economías de los países en desarrollo, mejorar el entorno empresarial y estimular el desarrollo de la industria local, en concreto colmando el "vacío intermedio" y reconstruyendo la capacidad de la industria local, empezando a nivel de las pymes, para mejorar la base de proveedores locales. En particular, las APP eran un medio eficaz para proporcionar a las empresas de las cadenas de valor mundiales acceso a las pymes de la economía formal y un entorno empresarial en el que pudieran confiar, y para desarrollar una base de proveedores locales que pudiera absorber una parte mayor del valor añadido en las cadenas de valor mundiales.

15. En este contexto, muchos delegados determinaron la forma en que las APP establecidas en los países en desarrollo con la participación de empresas transnacionales podían promover la capacidad de oferta local, en particular mediante el desarrollo de la infraestructura. Observaron que en los países en desarrollo había crecido el interés en los últimos años por ampliar el concepto de las APP, que en un principio se había circunscrito principalmente a proyectos de infraestructura, para abarcar la creación de vínculos entre los productores locales y las cadenas de valor mundiales. Los delegados examinaron, por consiguiente, la forma de ayudar a las pymes de los países en desarrollo a superar la doble dificultad de, por una parte, carecer de una oferta y una capacidad tecnológica suficientes para satisfacer las normas y exigencias de las empresas transnacionales, y, por otra, de tener que hacer frente a una infraestructura de transporte inadecuada y unos costos de la electricidad elevados, que afectaban gravemente a su competitividad y sus costos de producción. Los oradores explicaron que las APP podían ayudar a superar esas dificultades, al mejorar las normas de buena administración y de responsabilidad social empresarial en las cadenas de valor mundiales. Sin embargo, recordaron a los participantes que la responsabilidad social empresarial era solo un factor desencadenante y un punto de entrada inmaterial, por lo que las ETN tenían que ir más allá y considerar la posibilidad de crear vinculaciones como una decisión de estrategia empresarial para que las APP condujeran a un crecimiento y un desarrollo sostenibles. Un orador señaló la utilidad de las campañas de sensibilización y de los análisis comparativos internacionales para estimular la adopción de la sostenibilidad en las cadenas de valor mundiales.

16. Los delegados hicieron referencia al Programa de Vínculos Comerciales de la UNCTAD y a las formas en que el Programa recurría a las APP para establecer acuerdos de vinculación basados en el interés mutuo de todos los agentes. A modo de ejemplo, en la provincia de Sechura (Perú), el proyecto de fortalecimiento de las capacidades de las pymes fue el resultado del diálogo y la coordinación entre el Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE), la UNCTAD, la municipalidad provincial de Sechura, la Cámara de Comercio de Sechura, el gobierno regional y la Compañía Minera Miski Mayo (filial de la ETN brasileña Vale do Rio Doce). El proyecto perseguía apoyar a los proveedores de contenido local y reforzar las capacidades de las organizaciones locales mediante la formación de alianzas para promover el desarrollo sostenible en el plano regional. En Zambia, en el marco de la iniciativa "Una ONU", recientemente lanzada para promover la sostenibilidad y la competitividad del sector de construcción de infraestructuras de Zambia, la UNCTAD estaba trabajando con la Agencia de Desarrollo de Zambia para ayudar a los contratistas de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas de Zambia a adquirir conocimientos en técnicas de construcción de última generación gracias a los efectos indirectos de la IED. La piedra angular del programa fue la promoción de la creación de empresas mixtas y alianzas público-privadas formadas por constructoras transnacionales y promotoras inmobiliarias públicas de Zambia, como el Organismo Nacional de la Vivienda.

17. Los oradores destacaron que en la mayoría de los países en desarrollo las pymes locales no estaban "listas para establecer una alianza". Así pues, se subrayó la importancia de incluir en los programas de vínculos comerciales un componente de creación de capacidad con el fin de fortalecer el comportamiento empresarial y las aptitudes personales de los proveedores locales, como las que impartían los centros EMPRETEC de la UNCTAD, así como la importancia de que los gobiernos mejoraran los sistemas educativos, que solo en raras ocasiones lograban preparar a los empresarios para superar las dificultades que planteaban las cadenas de valor mundiales, incluyendo la educación empresarial en la enseñanza primaria y fortaleciendo las escuelas de formación profesional y técnica. Los oradores también destacaron la importancia de las iniciativas encaminadas a modernizar y certificar las normas de calidad locales y de los instrumentos concebidos para examinar el desempeño de las pymes de una manera fiable y coherente. Destacaron que una de las principales referencias del éxito de los programas de vínculos comerciales era la facilitación del acceso de las pymes al crédito comercial, mediante la reducción de la percepción del riesgo de los bancos gracias a instrumentos como la factorización o las iniciativas tripartitas de financiación. Por último, destacaron otros factores que resultaban cruciales para que las APP logaran los resultados esperados. Esos factores eran: la viabilidad, la asequibilidad, las perspectivas de rentabilidad, la relación calidad-precio, la diversificación del riesgo, la capacidad socioeconómica del ciudadano, el entorno legislativo, los acuerdos institucionales y el fomento de la capacidad.

D. Oportunidades creadas por las cadenas de valor mundiales y su aprovechamiento por las pequeñas y medianas empresas

18. En la tercera sesión, los expertos del grupo coincidieron en la necesidad de comprender la estructura y el impacto de las cadenas de valor mundiales, sobre todo en la forma en que se relacionaban con el crecimiento y el desarrollo de las pymes. Los oradores insistieron en el papel de las pymes en la creación de empleo y la diversificación de las economías locales. Hubo un amplio consenso en que, si bien las pymes constituían la mayoría de las empresas en la mayoría de los países, las empresas tenían que hacer frente a muchas limitaciones por el lado de la oferta que minaban su desarrollo y su capacidad de aprovechar las oportunidades creadas por cadenas de valor mundiales. Esas limitaciones eran comunes en muchos países e incluían factores tangibles e intangibles. Los oradores citaron limitaciones de la oferta tangibles como la falta de financiación en todas las fases del crecimiento de las pymes, la falta de capital humano, la insuficiencia tecnológica y la mala calidad de la infraestructura y la logística. Los oradores señalaron que la investigación y el desarrollo en relación con las pymes era una de las principales esferas que necesitaban mayor apoyo. Las pymes solían ser muy innovadoras y flexibles, por lo que era preciso dedicar más fondos a las actividades de investigación y desarrollo en esas empresas. Un delegado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual propuso establecer mecanismos más sólidos de protección de los derechos de propiedad intelectual de las pymes, a medida que se integraran y ascendieran en las cadenas de valor mundiales.

19. Muchos delegados también examinaron las limitaciones intangibles que condicionan el desarrollo y la participación de las pymes en las cadenas de valor mundiales. Entre esas limitaciones figuraban la insuficiencia y la inestabilidad de las políticas comerciales y de inversión, así como los requisitos y las normas complejas y redundantes que imponían los gobiernos y las ETN. Los delegados insistieron en que la falta de conocimientos y de acceso a las cadenas de valor mundiales eran importantes obstáculos que debían superar las pymes. También señalaron que las pymes locales no confiaban en las ETN ni en el sector público y que, si bien había instituciones de apoyo a las pymes como las instituciones públicas de financiación del capital inicial, los organismos públicos de promoción del comercio y las cámaras de comercio, las pymes no siempre utilizaban sus servicios por falta

de conocimiento y confianza. Los delegados convinieron en que era necesario mejorar el conocimiento y la confianza en esas instituciones, con el fin de que las pymes pudieran beneficiarse de los servicios disponibles.

20. Hubo también un amplio acuerdo entre los oradores en que la cooperación entre los sectores público y privado podía ser una solución eficaz para superar las limitaciones encontradas en el desarrollo de las pymes y la participación en las cadenas de valor mundiales. Las APP eran acuerdos voluntarios que se beneficiaban de la cooperación entre cada una de las partes; los asociados cooperaban para lograr unos resultados que redundasen en beneficio de todos los agentes. Los oradores observaron que las organizaciones internacionales como Naciones Unidas desempeñaban un papel primordial en esas alianzas. Un orador, a modo de ejemplo, explicó la experiencia de Malasia con una APP en la que participaba la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. El orador explicó que en el Programa de desarrollo sostenible de proveedores en Malasia participaban tres socios: la SME Corp. Malaysia, organismo de promoción de las pymes que detectaba empresas locales con posibilidades de establecer vínculos comerciales; la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, que proporcionaba apoyo técnico para la modernización de las pymes, y un organismo donante japonés que facilitaba a las pymes de Malasia el acceso a los mercados. Las asociaciones de este tipo, por un lado, fortalecían y preparaban a las pymes para poder disponer de más oportunidades en los mercados internacionales y, por el otro, proporcionaban a las ETN fuentes locales y sostenibles de elevada calidad para la producción.

21. Varios delegados destacaron la importancia del papel que desempeñaban las APP en el logro de los objetivos de desarrollo, incluidas la integración de las cuestiones de género y el desarrollo sostenible. Un delegado presentó el Programa finlandés de ayuda para el comercio, que se ocupaba de cuestiones relacionadas con el alivio de la pobreza, la incorporación de las cuestiones de género y la sostenibilidad climática mediante la promoción de las cadenas de valor en los países en desarrollo. Dada su capacidad de agrupación de todas las partes interesadas, las APP debían compaginar unos objetivos de desarrollo amplios con metas para el desarrollo de las pymes y su mayor participación en las cadenas de valor mundiales. Los oradores coincidieron en que había que cuantificar el impacto de las APP. Los delegados también señalaron que el éxito de las APP en el logro de sus metas dependía de la comprensión del papel estratégico de cada participante en la alianza. Las APP tenían que ser también sostenibles, por lo que se propuso que en algún momento de la vida de la APP el sector privado fuera el principal líder de la cadena de valor, mientras que el sector público y las organizaciones no gubernamentales pasarían a actuar como instrumentos que garantizaran que esas cadenas lograban sus objetivos de desarrollo.

22. Un orador examinó el papel de la universidad y la educación en las APP y explicó que ese mundo y el de las empresas internacionales se ignoraban. La universidad tenía que estar más conectada con el mundo real y aprender de sus prácticas para preparar mejor a los estudiantes de administración de empresas y de ciencias empresariales para las necesidades actuales de la economía mundial. Asimismo, la universidad y el sector público tenían que conocerse mejor para generar mejores políticas en relación con las cadenas de valor mundiales. Los planes de estudios de administración de empresas y de ciencias empresariales deberían ser flexibles y adaptables a los constantes cambios en las exigencias y las oportunidades del mercado de trabajo. Varios delegados señalaron la importancia de la educación para el desarrollo de competencias profesionales y técnicas, en particular para responder a ciertas normas de calidad de las cadenas de valor mundiales. Era por consiguiente preciso que la educación y la formación fueran más prácticas.

23. Los oradores coincidieron en que los distintos tipos de pymes exigían enfoques diferentes. Un delegado señaló que las economías de América Latina eran diferentes y que cada una se debería tratar de manera individual. Análogamente, otro delegado subrayó que las pymes de Malasia diferían en tamaño, sector y preparación para conectarse con las cadenas de valor mundiales. Se necesitaban instrumentos para evaluar la capacidad de las pymes y así determinar los medios adecuados para que esas empresas pudieran desarrollarse y aprovechar las oportunidades en los mercados internacionales. En este contexto el Programa de Fomento de la Iniciativa Empresarial (EMPRETEC) y el Programa de Vínculos Comerciales, que colaboraba con los sectores público y privado de países afiliados para fortalecer a las pymes y crear vínculos efectivos entre ellas y las ETN. Un delegado explicó que EMPRETEC ofrecía programas de formación para pymes adaptados a sus necesidades. Los centros también se utilizaban para llevar a cabo actividades de cartografía del valor para determinar dónde podían participar las pymes y crear mutuamente valor en las cadenas de producción, tanto para ellas como para las empresas transnacionales. La asociación es crucial para lograr esos objetivos y velar por que estén vinculados a otros objetivos de desarrollo como la inclusión de una perspectiva de género y la sostenibilidad del medio ambiente. Muchos delegados coincidieron en que no había una solución única para esos problemas y que cada caso se debería examinar individualmente.

E. La medición de los efectos de las alianzas público-privadas

24. En la cuarta sesión, un experto del grupo destacó la importancia de la Declaración conjunta y programática sobre la ampliación y mejora de la cooperación público-privada para un crecimiento de amplia base, inclusivo y sostenible, acordada en el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda de 2011, que se celebró en Busán (República de Corea), e insistió en la necesidad de ampliar el ámbito de aplicación de la iniciativa Ayuda para el Comercio con el fin de incluir el apoyo a las capacidades productivas. El orador observó que la verdadera aceptación por el sector privado del planteamiento del desarrollo de una cadena de valor sectorial a menudo era más valiosa para el éxito de la alianza que las contribuciones financieras directamente aportadas por el sector privado.

25. Otro experto, representante del Proyecto Conjunto de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo del Milenio sobre producción ecológica y comercio de Viet Nam, explicó la experiencia ganada por el programa al adoptar un planteamiento del desarrollo basado en la cadena de valor en el sector de la artesanía en el marco de una APP, y subrayó la importancia de adoptar un planteamiento claro, basado en la demanda y orientado al mercado. Dos delegados insistieron en la necesidad de asegurar desde el primer momento el respaldo del gobierno y la apropiación local de las iniciativas para prevenir la dependencia de los donantes. También destacaron la importancia y las posibilidades de incluir en las actividades a los municipios y los gobiernos locales, así como la participación de las empresas locales, para detectar los estrangulamientos y encontrar las soluciones que permitieran promover el aumento de la capacidad productiva de las pymes.

26. Los oradores del grupo representantes del Comité de Donantes para el Desarrollo Empresarial y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional pusieron de relieve que era preciso evaluar con rigor los efectos de las APP para hacerse una idea de su relevancia, efectividad, eficiencia, impacto y sostenibilidad en los países en desarrollo. Señalaron la importancia de explicar claramente la lógica de la intervención, con el fin de reconocer los motores del cambio y atribuir sus efectos, así como de la articulación de objetivos cuantificables y la realización de una evaluación de referencia clara. Convinieron en la necesidad de una mayor normalización de los indicadores en todos los programas e intervenciones, incluidas las medidas de escala y de las variaciones netas en los ingresos, el empleo y la competitividad.

27. Los expertos del grupo reconsideraron la importancia de que los sectores público y privado "hablaran el mismo idioma" y señalaron que esa cuestión era incluso más importante en el caso de la evaluación de impacto. Por ejemplo, mientras que en el sector público se solía hablar de aumento de los ingresos y de la creación de capacidad, en el sector privado, por lo general, se expresaban esas mismas cuestiones en términos de capacidad adquisitiva local y de fiabilidad de la cadena de producción. Un orador destacó la importancia de cuantificar en términos de mejora de la eficacia del programa el valor de una determinada alianza público-privada. Dado que esos planteamientos podrían entrañar unos elevados costos de coordinación, era necesario que las ventajas fueran claras.

28. Un delegado se extendió sobre las posibilidades de que normas privadas voluntarias, como las instauradas por la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas, la Alianza Rainforest o Fairtrade International se convirtieran en referencias para la evaluación del impacto, y señalaron que el gobierno, los donantes, el sector privado o la sociedad civil podían impulsar normas voluntarias —al igual que cualquier otro tipo de acuerdo de APP. Por ejemplo, el mapa de normas del Centro de Comercio Internacional era un instrumento de análisis comparativo en línea que permitía a las empresas evaluarse a sí mismas con arreglo a esas normas.

29. Otro delegado insistió también, en la medida en que las normas privadas voluntarias podían concebirse como iniciativas de las propias APP, en la importancia, por sus efectos sobre el desarrollo, de disponer de normas privadas voluntarias, para la selección de socios corporativos comprometidos desde el principio —a diferencia de los que adoptaban predominantemente un planteamiento basado en la gestión de riesgos y en su cumplimiento. El delegado también señaló el papel fundamental de la política pública para que las normas voluntarias se aplicaran de manera efectiva y obtuvieran una amplia legitimidad.

30. Dos delegados hicieron hincapié en la necesidad de medir los efectos de las APP más allá del círculo de los beneficiarios del programa, es decir, desde el punto de vista del país en su conjunto y de su estrategia nacional de desarrollo. En el ámbito de la política nacional, debería tener carácter prioritario la reforma reglamentaria que permitiera aumentar el número de pymes integradas en la economía formal y simplificar los regímenes fiscales. Otro delegado también señaló la conveniencia de elaborar indicadores para estimar los niveles de transferencia de tecnología en los acuerdos de APP —como, por ejemplo, en términos de aumento de la producción agrícola o de incremento del valor de las ventas de productos— que expresaran el valor de las medidas tanto cualitativas como cuantitativas. Otro delegado destacó la utilidad de medir la mejora de la capacidad de ejecución de las instituciones locales de apoyo en el ámbito de los servicios de fomento empresarial como resultado de los acuerdos de APP, además del impacto en las propias pymes.

31. Un delegado utilizó datos para ilustrar un método que desde el principio permitiría estimar el posible valor contractual de las nuevas asociaciones entre ETN y pymes y compararlo con el realmente conseguido. Otros dos delegados plantearon la cuestión del desempeño inadecuado por incumplimiento de las modalidades de APP convenidas y subrayaron la necesidad de pedir responsabilidades a todos los asociados. Los oradores coincidieron en general en que un buen sistema de control y evaluación debería detectar los problemas tan pronto como aparecieran y ayudar a conocer mejor los puntos fuertes y las capacidades de cada uno de los asociados.

F. Alentar prácticas comerciales responsables en las cadenas de valor mundiales

32. En la última sesión, los expertos presentaron algunas iniciativas sobre prácticas de responsabilidad social de las empresas en todas las etapas de producción de las cadenas de valor mundiales, en las que se destacó el papel de las APP para velar por que no se desatendiese el desarrollo nacional. Los debates se focalizaron en el papel desempeñado por las distintas partes interesadas tanto del sector privado como del público, y pusieron de manifiesto que la apropiación local podía garantizar realmente la sostenibilidad a largo plazo de esas iniciativas.

33. Los oradores presentaron y debatieron las principales características de tres iniciativas en tres sectores económicos y cadenas de valor concretos: el cacao, el textil y la confección, y el agroindustrial. En los tres ejemplos observaron que las APP podían ayudar de manera efectiva a que se tomaran medidas similares para fomentar el diálogo, crear confianza y propiciar comportamientos transparentes. En el caso de la Iniciativa Internacional del Cacao, por ejemplo, la responsabilidad compartida por los distintos agentes del sector público y privado (es decir, industrias, sociedad civil y gobiernos de los países inversores) impuso la coherencia y eficiencia necesarias para hacer frente al trabajo infantil en el sector del cacao. Promover el diálogo, detectar los riesgos y lograr que las personas adecuadas respondieran correctamente eran aspectos fundamentales para superar la retórica y adoptar medidas pragmáticas, como en el caso de Côte d'Ivoire y Ghana, donde las actividades de creación de capacidad en la cadena de suministro mundial de una empresa transnacional ayudaron a los proveedores, las comunidades y las organizaciones locales a comprender y aplicar normas de responsabilidad social empresarial en el contexto local. Estas actividades también reforzaban los marcos nacionales y sentaban las bases para ampliar la aplicación de prácticas responsables a otras cadenas de valor.

34. Un orador expuso otro ejemplo de acción colectiva iniciada por las APP, esta vez en el sector de la confección. La iniciativa se centró en las prácticas responsables en las cadenas de valor mundiales de confección de prendas de vestir en siete países en materia laboral y de empleo. El Programa Better Work (Mejor Trabajo) de la Organización Internacional del Trabajo hacía participar a empresas transnacionales y había contribuido al desarrollo y la capacidad nacionales, más allá del mero cumplimiento de las normas de responsabilidad social empresarial. Estimulaba el diálogo en el plano nacional para detectar problemas y hacer frente a las dificultades para fomentar la capacidad de los proveedores y los gobiernos locales en cuestiones laborales.

35. En cuanto a la importancia de evaluar el impacto de las prácticas empresariales responsables, un orador señaló que compaginar adecuadamente los intereses privados y públicos podría realmente conducir a la producción sostenible de productos básicos y hacer de algunas APP casos de éxitos convincentes. El orador señaló que la participación de las empresas transnacionales más importantes en la adopción de prácticas sostenibles brindaba la posibilidad de influir en sus respectivas cadenas de valor y propiciar cambios positivos y reales en el plano local. En particular, la aplicación de prácticas adecuadas y sostenibles ayudaría a reducir los costos y mejorar la producción. Aunque esas ventajas podrían inducir a las empresas transnacionales a adoptar prácticas sostenibles, un delegado preguntó qué otras garantías existían para que las grandes empresas siguiesen aplicando prácticas de responsabilidad social. Algunos oradores indicaron que la reputación y la seguridad de los suministros eran los principales factores que les motivaban a ajustarse a prácticas sostenibles.

36. Un orador destacó la importancia de medir los logros de esas iniciativas y el grado de adhesión de las empresas transnacionales, y agregó que las prácticas de responsabilidad social de las empresas tenían que ir más allá del cumplimiento de las normas y que no había que considerarlas solo como instrumentos de mercadotecnia. El orador mencionó que las prácticas de producción sostenible —y el cumplimiento de las normas internacionales— eran cada vez más importantes para las grandes economías emergentes. Aunque una gran parte de la producción estuviera integrada en las cadenas de valor mundiales y, por consiguiente, se exportara, una parte cada vez mayor de lo producido se consumía localmente. Este era el aspecto en el que la influencia de las normas internacionales y prácticas de responsabilidad social empresarial era menos evidente y el motivo por el que las políticas nacionales tenían que respaldarlas. Además, dos delegados plantearon la cuestión de los aspectos relacionados con los derechos de propiedad intelectual de interés para las cadenas de valor mundiales, tanto en el caso de las empresas líderes, para ajustarse a su imagen, como de las pymes, que podían crear su propia etiqueta para orientarse hacia la exportación y participar en múltiples cadenas de valor mundiales.

37. Otro delegado hizo un comentario sobre la necesidad de adoptar un enfoque sistémico para promover un ecosistema de empresa adecuado que pudiese aprovechar la presencia de empresas transnacionales en el país de acogida, y señaló que la educación y la formación especializada tendrían que adaptarse al contexto de las prácticas de responsabilidad social empresarial y a la realidad de las cadenas de valor mundiales.

38. Algunos delegados destacaron el papel fundamental que desempeñaban los gobiernos al asumir las iniciativas presentadas una vez finalizada la fase de proyecto. Varios delegados coincidieron en la importancia de atraer en las primeras fases a los gobiernos locales y lograr su decidida participación en las iniciativas para crear una APP, con el fin de que comprendieran lo que estaba en juego, fomentaran la capacidad interna para hacer frente a los problemas y aprovecharan al máximo la IED en beneficio del desarrollo nacional y el crecimiento económico. Algunos delegados plantearon la cuestión de las mujeres emprendedoras y las dificultades específicas relacionadas con su participación en las cadenas mundiales de valor. Dos delegados informaron del éxito de recurrir a objetivos fáciles para aumentar la participación de la mujer en unas cadenas de valor sensibles al género. Algunos delegados señalaron que las iniciativas de responsabilidad social empresarial también deberían ayudar a los proveedores a ascender en las cadenas de suministro añadiendo valor en las distintas fases de la producción en las que pudieran participar. Así ocurría sobre todo en las economías donde las inversiones extranjeras se dirigían casi exclusivamente hacia las industrias extractivas, como el petróleo y la minería.

39. Al examinar los debates que tuvieron lugar durante las distintas sesiones, los oradores coincidieron en la importancia de la voluntad política para fomentar las APP como instrumento para estimular el diálogo sobre las prácticas de responsabilidad social empresarial, crear confianza y promover la transparencia. Pusieron de relieve que las APP, pese a tener que hacer frente a unos recursos cada vez más escasos, podían ayudar a los países en desarrollo y las economías emergentes a aprovechar las inversiones extranjeras para difundir prácticas responsables en las fases de producción en que intervienen proveedores locales.

II. Cuestiones de organización

A. Elección de la Mesa

40. En su sesión plenaria de apertura, la reunión de expertos eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

Presidente: Sr. Edi Yusup (Indonesia)

Vicepresidenta-Relatora: Sra. María Remedios Romeo (España)

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos

41. En su sesión plenaria de apertura, la reunión de expertos aprobó el programa provisional del período de sesiones (contenido en el documento TD/B/C.II/EM.3/1). El programa fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Evaluación del impacto de las alianzas público-privadas en el comercio y el desarrollo de los países en desarrollo.
4. Aprobación del informe de la reunión.

C. Resultado del período de sesiones

42. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el jueves 28 de marzo de 2013, la reunión de expertos convino en confiar a la Presidencia la preparación de un resumen de los debates.

D. Aprobación del informe

43. También en su sesión plenaria de clausura, la reunión de expertos autorizó a la Vicepresidenta-Relatora a que, bajo la autoridad de la Presidencia, ultimara el informe tras la conclusión de la reunión.

Anexo

Participantes*

1. Asistieron a la reunión de expertos representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD:

Angola	Ghana
Arabia Saudita	Indonesia
Argelia	Irán (República Islámica del)
Bangladesh	Iraq
Barbados	Irlanda
Benin	Italia
Botswana	Kazajstán
Camerún	Libia
Canadá	Malasia
China	México
Colombia	Mozambique
Costa Rica	Omán
Côte d'Ivoire	Perú
Egipto	República Dominicana
Emiratos Árabes Unidos	República Unida de Tanzania
España	Senegal
Estados Unidos de América	Sudán
Etiopía	Suiza
Filipinas	Turquía
Finlandia	Viet Nam
Gambia	Zambia

2. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Secretaría del Commonwealth
Unión Europea

3. Estuvieron representados en la reunión los siguientes órganos, organismos y programas de las Naciones Unidas:

Centro de Comercio Internacional
Comisión Económica para Europa

4. Estuvieron representados en la reunión los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Grupo del Banco Mundial
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
Organización Internacional del Trabajo
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

* En la presente lista de asistencia figuran los participantes inscritos. La lista de participantes figura en el documento TD/B/C.II/EM.3/INF.1.

5. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Cámara de Comercio Internacional
Oxfam International
